

Valledupar, marzo de 2019

SEÑORES:

DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL

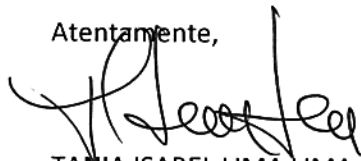
Calle 28 No. 5-51 Barrio Santa Rosa

Valledupar

Asunto: Informe mensual accidentes de trabajo.

En cumplimiento a la Resolución 10401 de Mayo de 2007 "Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo", como arrendatario me permito informar que durante el mes de febrero no se presentaron incidentes ni accidentes en el lugar de trabajo de la cafetería del colegio NUESTRA SEÑORA DE FATIMA VALLEDUPAR.

Atentamente,



TANIA ISABEL LIMA LIMA

C.C 49.753.008